

3- Propuesta presentada por el señor Guillermo Vargas Salazar, respecto a contenidos en el temario de Matemática para la prueba de bachillerato, el Consejo Superior de Educación acuerda:

ACUERDO 11 – 38 – 04

- ◆ Clarificar que los subtemas de "inyectividad, sobreyectividad y biyectividad de funciones así como el subtema de "funciones inversas" forman parte de Teoría de Funciones que se incluye en el Temario de Matemática para las pruebas de Bachillerato 2004 y que, en consecuencia, son objeto de estudio y de evaluación. Comunicarlo a la División de Control de Calidad, a la Asesoría Nacional y a las Asesorías Regionales de Matemática con las instrucciones de que se informe a los directores y profesores de Matemática de todos los colegios.

Nota: Esta acuerdo fue trasladada a las instituciones educativas por la Asesoría Regional de Matemática en la circular N° D.R.E.A – AM – 32 – 04, con fecha 22 de octubre del 2004.